

IES EL ESCORIAL



MEMORIA DE RELIGIÓN CATÓLICA

Curso 2016-2017

MEMORIA FINAL DEL DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

CURSO 2016-17

Índice

1. Organización y funcionamiento del departamento.....	2
a. Componentes del Departamento.....	2
b. Materias impartidas y distribución.....	2
c. Aspectos metodológicos y uso de los recursos didácticos.....	2
d. Atención a la diversidad.....	2
2. Cumplimiento de la programación didáctica.....	2
3. Actividades extraescolares y complementarias desarrolladas. Valoración.....	3
4. Resultados académicos. Valoración.....	3
5. Valoración de los procesos de enseñanza y de la propia práctica docente.....	5
6. Propuestas de mejora.....	5

1. Organización y funcionamiento del departamento.

a. Componentes del Departamento.

Profesor Federico Herreras Montaña

b. Materias impartidas y distribución.

Religión Católica: Un curso en 1º ESO; Un curso en 2º de la ESO; Un curso en 3º de la ESO, un curso en 4º de la ESO; un curso en 1º de Bachillerato y un curso en 2º de Bachillerato

La distribución ha sido la siguiente: 1º A-B-C-D-E ESO, los martes de 10,20 a 11,15 y los viernes de 8,30 a 9,25; 2º A-B-C-D ESO, los viernes de 13,30 a 14,25; 3º A-B-C-D ESO, los martes de 12,35 a 13,30; 4º A-B-C-D ESO los martes de 13,30 a 14,25 y los jueves de 13,30 a 14,25; 1º de Bachillerato, los martes de 9,25 a 10,20 y los jueves de 12,35 a 13,30; 2º de Bachillerato, los jueves de 11,40 a 12,35 y los viernes de 10,20 a 11,15.

c. Aspectos metodológicos y uso de los recursos didácticos

Los aspectos metodológicos están reflejados en la programación del Departamento en la cual se señalan una metodología activa en la cual el alumno es el agente principal en el proceso de aprendizaje.

En cuanto a los recursos didácticos se han utilizado el libro de la editorial SM de Religión católica para los cuatro cursos de la ESO, apuntes, vídeos, cuestionarios, etc.

d. Atención a la diversidad

Se han tenido en cuenta los objetivos, los criterios de evaluación y la calificación expuestos en las páginas 44-45 de la Programación

2. Cumplimiento de la programación didáctica

Se trata de establecer el grado de cumplimiento de la programación, tratar de objetivar y cuantificar en alguna medida. Puede expresarse de forma resumida en un cuadro del tipo del siguiente:

	Contenido impartido (1)	Contenidos no impartidos (2)	Motivación (3)	Consecuencias para cursos posteriores (4)
Curso 1º ESO	100%		70 %	
Curso 2º ESO	100%		85 %	
Curso 3º ESO	100%		95 %	
Curso 4º ESO	100%		90 %	
Curso 1º Bachillerato	100%		80 %	

Curso 2º Bachillerato	100%		70%	
--------------------------	------	--	-----	--

(1): Se puede usar una escala. Por ejemplo: A (90%-100%); B (80%-90%); C (70-80%),...

(2) Indicar en forma de temas o de unidades

(3) Razones por las que no se ha impartido la totalidad de la programación prevista. Se puede categorizar: A: falta de tiempo por causas coyunturales: no se ha impartido la parte final (de este curso); B: revisión de la programación durante el curso con consecuencias para cursos posteriores; C: revisión coyuntural de la programación en este curso (sin consecuencias para cursos posteriores; por haber introducido actividades puntuales, etc.),..

(4) Indicar SI/NO si los cambios deberán tener consecuencias en cursos posteriores (en su caso se recogerían en la parte de “propuestas de mejora”)

3. Actividades extraescolares y complementarias desarrolladas. Valoración

No ha habido ninguna actividad extraescolar

Se propone usar un sistema de valoración estandarizado, para el que puede servir el siguiente:

ACTIVIDAD	Grado de consecución de sus objetivos	Grado de satisfacción de sus organizadores	Grado de satisfacción de los alumnos participantes	Comentarios
Nombre de la actividad	Total o muy alto Alto Medio Bajo	Muy alto Alto Medio Bajo	Muy alto Alto Medio Bajo	
(incluir tantas filas como actividades)	(elegir valoración de la escala)	(elegir valoración de la escala)	(elegir valoración de la escala)	(En caso de valoración o consecución media o baja, explicar la razón)

4. Resultados académicos. Valoración

Resultados académicos de los alumnos en las materias del departamento. Debe constar al menos los porcentajes de aprobados por cursos, realizándose una valoración general de los mismos, en términos generales o comparativos (con otros años, etc.).

En los cursos de la ESO puede ser interesante diferenciar los resultados generales de los de los alumnos sin necesidades educativas especiales. Pueden usarse tablas-resumen como la siguiente:

Curso y Materia	Nº alumnos		% de aprobados		% de aprobados totales	
	Total	Sin alumnos NEE	Total	Sin alumnos NEE	Total	Sin alumnos NEE
Curso 1º ESO / RELIGIÓN	11		100 %		100 %	

Curso 2º ESO / RELIGIÓN	19		100 %			
Curso 3º ESO /RELIGIÓN	6		100%			
Curso 4º ESO /RELIGIÓN	8		100%		100 %	
Curso 1ºBachillerato	19		100%			
Curso 2ºBachillerato	18		100%		100%	

Para la valoración de resultados se puede sintetizar la información mediante algún tipo de cuadros o gráficos para la evolución (mejora, mantenimiento, empeoramiento, así como posible explicación). La valoración de los resultados, en la medida de lo posible, puede ser categorizada o cuantificadas. Por ejemplo:

Curso y Materia	Grado de satisfacción		Grado de satisfacción	
	Valoración (1)	Comentario	Valoración (1)	Comentario
Curso-1º ESO RELIGIÓN	Satisfactoria	Por la curiosidad antes las explicaciones y la adquisición de los nuevos conocimientos del curso		
Curso 2 ESO RELIGIÓN	Muy satisfactoria	Por su atención durante todo el curso		
Curso 3º ESO RELIGIÓN	Muy satisfactoria	Por su motivación		
Curso 4º ESO RELIGIÓN	Muy satisfactoria	Satisfactorio por la ampliación de conocimientos a través del estudio de la Historia de la Iglesia.		
Curso 1º BACHILLERATO RELIGIÓN	Muy satisfactoria	Por el contenido de la materia, principalmente ante el fenómeno de la increencia y del ateísmo		
Curso 2º BACHILLERATO RELIGIÓN	satisfactoria	Por el contenido de la materia		

(1): Se puede establecer una escala de valoración. Por ejemplo: A: Muy satisfactoria / B: Satisfactoria / C: Algo satisfactoria / D: Poco satisfactoria / E: Nada satisfactoria.

También se puede usar tablas de este tipo para valorar la evolución con respecto a cursos anteriores o la comparación con otros centros públicos (DAT/Comunidad)

5. Valoración de los procesos de enseñanza y de la propia práctica docente

Ha sido positivo no solamente teniendo en cuenta el resultado académico a final de curso, sino también teniendo muy presente la actitud, en líneas generales, muy positiva, por parte de los alumnos propiciada a su vez por el número de alumnos en cada curso.

6. Propuestas de mejora

Aquí se expresan las propuestas de mejora, especialmente referidas a los aspectos en los que haya capacidad de actuación por parte del departamento o de los órganos del centro a través de los que sus miembros intervienen. Estas propuestas serán las que sirvan como punto de partida para definir los planteamientos a incluir en las programaciones del nuevo curso entrante, en su momento.